



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 013-2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 de Enero del 2015

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 00000273-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 13 de Junio del 2014 y MEMORANDO N° 013-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000273-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 13 de Junio 2014, se designó en el cargo de Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo, del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5 al Abog. Rayner Castro Arbañil.

Que, con Memorando N° 013-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Secretaría General Regional la designación como nuevo Director Director Regional Trabajo y Promoción Social del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5, al Abog. Toshio Takaesu Nole; disponiendo además se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN del Abog. RAYNER CASTRO ARBAÑIL, en el cargo de Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5, a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por servicios prestados.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 013-2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 de Enero del 2015



ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al **Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE**, en el cargo de Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5; encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Arg. RICARDO ISIDRO FLORES DIOS
PRESIDENTE REGIONAL